

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 1/2022

Fecha: 2 de febrero de 2022

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, José Sotelo y Silvia Olivera.

Por el Consejo Directivo entrante: los Dres. Cecilia Scorza, Raúl Russo, Susana González, Federico Trigo y Claudia Etchebehere.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados por Consejeros.

1. La **Dra. Anita Aisenberg** remite información relativa a la reunión el día 8 de febrero con representantes del MEC y el Subsecretario de Ambiente, con motivo de presentar las actividades de investigación del IIBCE en Islas que forman parte del **Parque Nacional Esteros de Farrapos**.

Se toma conocimiento.

2. Se realiza corrección de **Reglamento de concurso para la asignación de contratos de apoyo a la investigación**. Publíquese.

III. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

3. Se recibe correo del **Dr. José Sotelo** remitiendo solicitud de la Dra. Claudia Piccini para utilizar los fondos que tiene disponibles en la Plataforma de Secuenciación, para hacer dos pagos por un servicio de secuenciación de Novogen.

Se autoriza. Comuníquese a FAICE.

4. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Cecilia Scorza** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del proyecto: "Papel del transportador de adenosina ENT1 en el potencial terapéutico de Cannabidiol para el desorden de uso de sustancias psicoestimulantes", FCE financiado por ANII.

Se avala. Comuníquese a FAICE.

5. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Mariana Cosse** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del proyecto: "Usina de Códigos de Barra de la Vida-Uruguay", FMV financiado por ANII.

Se avala. Comuníquese a FAICE.

IV. Temas Administrativos.

6. Visto el cierre del **llamado N°40/2021** a concurso de méritos y oposición para un contrato de investigación Nivel II, en el Lab. de Ecología Microbiana, se designan como miembros del tribunal a los Dres. Claudia Etchebehere y Silvia Batista.

Pase a Administración para su trámite.

7. Se recibe solicitud del **Dr. Pablo Zunino** para la realización de un llamado a concurso de méritos y oposición de horas docentes de investigación Nivel I, para el Departamento de Microbiología, con motivo del vencimiento del contrato de Paula Vico. Se adjunta perfil correspondiente.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

8. Se recibe correo de la **Dra. Elena Fabiano** solicitando sea completada la información institucional requerida por la Fundación ArgelINTA, con motivo del proyecto "Mayor Producción Agrícola con Menor Emisión de Óxido Nitroso", Cooperación Técnica no Reembolsable BID / FONTAGRO. Se adjunta documentación correspondiente.

Se solicita a la Dra. Fabiano ponerse en contacto con el Dr. Rodríguez para completar los formularios correspondientes.

9. Se recibe del **Dr. Fernando Rodríguez** el Modelo de Convenio Marco de Cooperación, a suscribir entre el Ministerio de Educación y Cultura-Instituto de Investigaciones Biológicas-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (MEC-IIBCE-INTA).

Se aprueba. Pase al Dr. Rodríguez para su trámite.

10. Se recibe correo de la **Dra. Cecilia Rodríguez** remitiendo presupuesto de nuevas Bombas para reparación del Liofilizador institucional.

Se aprueba.

11. Se recibe correo de la **Dra. María E. Castelló** reiterando la solicitud de instalar un aire acondicionado en el área de Desarrollo y Evolución Neural.

Se reitera que, debido a la escasez de rubros, el instituto sólo puede afrontar la compra o reparación de aires acondicionados de los espacios institucionales de uso compartido (plataformas o áreas comunes).

12. Se recibe correo de la **Dra. María Noel Cuitiño** informando que debido a la inundación en la sala dónde se ubica el autoclave y las estufas, ha dejado de funcionar el autoclave.

Se toma conocimiento. La Dra. Scorza queda encargada de darle seguimiento.

V. Asuntos varios.

13. Se recibe nota de la **Dra. Karina Antúnez** solicitando autorización para que la Bach. Matilde Alarcón realice su pasantía final en el Dpto. de Microbiología.

Se autoriza.

14. Se recibe de las **Dras. Mariana Cosse y Claudia Piccini** la evaluación del informe final de Posdoctorado de la Dra. Mariela Martínez.

Se toma conocimiento y se invita a la Dra. Martínez a que coordine con la Dra. Claudia Piccini, una presentación en los Seminarios Institucionales del IIBCE. Se remite la evaluación a la Dra. Martínez y a su orientadora.

15. Se recibe de los **Dres. Giselle Prunell y Juan Benech** la evaluación del informe final de Posdoctorado del Dr. Joseph Waddell.

Se toma conocimiento y se invita al Dr. Waddell a que coordine con la Dra. Claudia Piccini, una presentación en los Seminarios Institucionales del IIBCE. Se remite la evaluación al Dr. Waddell y a su orientador.

16. Se recibe correo del **Dr. Daniel Prieto** remitiendo comunicación de la ANII referente a que estarán disponibles hasta 2025 en el Portal Timbó, la base de datos bibliométricos Scopus y Science Direct.

Se agradece la información. Se toma conocimiento y se difunde.

17. Se recibe de **Rocío Ramírez** correo del MEC con información de la nueva intranet del MEC.

Se toma conocimiento y se difunde.

18. Se recibe del **Departamento de Comunicación Institucional del MEC**, comunicado N°1/2022 del Ministerio de Educación y Cultura referente al procedimiento, las recomendaciones de buenas prácticas sanitarias en los lugares de trabajo como medidas de prevención de la COVID-19 y documento operativo para la aplicación de la Ordenanza 1934/2021.

Se toma conocimiento y se difunde.

19. Se recibe del **Departamento de Comunicación Institucional del MEC**, carta del ministro Pablo da Silveira referente a la designación de Bernardo Salas como gerente del Área de Gestión Humana, en sustitución de Mario da Costa.

Se toma conocimiento.

20. Se recibe correo de María Belén Coyto de **AUCI**, informando que ha iniciado un nuevo relevamiento de las iniciativas de cooperación internacional no reembolsable y los préstamos en los que participa la institución. Asimismo, adjunta el Manual de Usuario del **Sistema Integrado de Cooperación Internacional Uruguay** (SICI.uy) y comunica que el plazo establecido es hasta el 28 de febrero de 2022.

Se remite solicitud de información a los investigadores del IIBCE y se procede a la actualización del SICI.Uy.

21. Se recibe de la Prof. Lucilene Machado, de la Oficina de Relaciones Intencionales de la **Universidad Mato Grosso do Sul**, las posibles líneas de investigación en el área de la biología y otros relacionados, así como los documentos necesarios para formalizar el acuerdo de cooperación previsto.

Se agradece la iniciativa y se espera que en un futuro se concreten acciones específicas al respecto.

Pase el modelo de convenio al Dr. Rodríguez para su informe.

Se difunde para relevar interesados en las líneas de investigación informadas.

22. Se recibe de la **Delegación del Uruguay ante la UNESCO**, mensaje retransmitido de la Delegación Permanente de Francia ante UNESCO, mediante el cual se remite nota de invitación para participar en la Cumbre Un Océano (One Ocean Summit), que tendrá lugar entre los días 9 y 11 de febrero en la ciudad de Brest. Asimismo, remiten el programa del evento y el link de inscripción.

Se toma conocimiento. Pase a la Dra. Claudia Piccini, Raúl Platero y Mariana Cosse.

23. Vista la nota del **Dr. Raúl Russo** de fecha 28 de diciembre de 2021, este Consejo Directivo considera que la resolución reflejada en el punto 2 del Acta N°42 del 22 de noviembre de 2021, establece que todos los investigadores del IIBCE deben estar adscriptos a un Departamento. La manera en que esta resolución determine las asignaciones de recursos en el IIBCE a futuro, será establecida por el Consejo Directivo actuante de acuerdo a criterios reglamentarios y políticos. Se considera que actualmente no existe un único procedimiento establecido para decidir los criterios de tales asignaciones y quedará a criterio del CD tomar las decisiones pertinentes en cada caso y escenario particular.

Comuníquese al Dr. Russo.

24. Se toma conocimiento del segundo informe remitido por los **delegados del IIBCE ante el Seminario Nuevos Rumbos.**

Se agradece por la información y por la asistencia al Seminario.

25. Se recibe de la **Comisión Bipartita de Salud Laboral del IIBCE** el informe de la Técnica Prevencionista del MEC, Ana Cabrera, realizado a pedido del IIBCE.

Se toma conocimiento y se agradece el informe.

VI. Fuera del Orden del día.

26. Se recibe correo del **Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Embajada de Brasil en Montevideo** informando que se lanzó la 4ª Convocatoria Multitemática Conjunta EU-LAC 2022.

Se toma conocimiento y se difunde.

27. Se recibe de **Cooperación ANII** la Convocatoria a Entrega de propuestas para presentaciones a ser desarrolladas durante las Jornadas de Redes de Jóvenes Científicos(as) de la Unión Europea, América Latina y el Caribe 2022. Se solicita difusión.

Se toma conocimiento y se difunde.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.

En virtud de la emergencia sanitaria por COVID-19, la reunión del Consejo Directivo del día de la fecha se realiza vía Zoom, por lo que la firma de la presente acta será en forma electrónica, dando por válida en esta ocasión la suscripción de todos los Consejeros que se encuentren conectados al momento de la firma.



Dra. Silvia Olivera
Consejera



Dr. Pablo Zunino
Presidente



Dr. José Sotelo
Consejero